



**TRASLADO LABORAL No. 01**

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN EN TRASLADO	MAGISTRADO PONENTE
01	88-001-31-05-001-2022-00094-01	Ordinario Laboral	Mery Cecilia Correal Gómez	Aerorepublica S.A. y Otro	<p>En acatamiento a auto anterior se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente(n) su(s) <b>alegatos de conclusión</b>, comenzando por los apelantes.</p> <p><b>Inicia término:</b> 15 de enero de 2024 <b>Finaliza término:</b> 19 de enero 2024</p> <p>Vencido su término, se otorgará el mismo y para los mismos efectos a los no apelantes.</p> <p><b>Inicia término:</b> 22 de enero de 2024 <b>Finaliza término:</b> 26 de enero 2024</p>	Dra. Shirley Walters Álvarez

San Andrés, Isla, doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024). El traslado se fija por el término de Un (1) día a partir de hoy a las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00pm), en la página web de la Rama Judicial y por el aplicativo de Justicia XXI, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el art. 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

Los escritos de alegaciones y sus anexos deberán ser remitidos al correo electrónico [stsupsaistas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsupsaistas@cendoj.ramajudicial.gov.co).

**STEFIN GRACE MONSALVE ACOSTA**  
Secretaria General